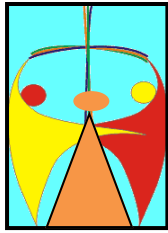


RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS  
Provincia del Buen Pastor  
*Curia Provincial*  
Apartado: 486 – 2150  
S. Jerónimo de Moravia, San José, C. R.



Teléfono: (00506) 2292 36 80  
Fax: (00-506) 22291859  
E-Mail: [asoterca@ice.co.cr](mailto:asoterca@ice.co.cr)  
[bartami1@yahoo.es](mailto:bartami1@yahoo.es)

*“Comunidades de vida y misión”*

---

**Prot. N° 096/2011**

### **A los Hermanos Religiosos Amigonianos en Venezuela**

Estimados hermanos: Paz y Bien.

En nombre de todo el Gobierno Provincial, haciéndome partícipe de los sentimientos de los hermanos Consejeros, agradezco al Señor los detalles de cariño que tienen para con nosotros y nuestras presencias aquí en Venezuela. Estos días hemos sido testigos de ello. Les agradecemos la acogida, los gestos fraternos y todos los momentos bonitos que hemos vivido juntos.

Percibimos, con alegría, el crecimiento en fraternidad entre ustedes, en este año. Sin duda, hay un mejor ambiente fraterno que ha permitido realizar de forma tan positiva la Asamblea zonal. Sobre esta base, hay que dar pequeños pasos, buscando y programando espacios en los que sea posible coincidir y compartir. Es esta tarea, especialmente, una responsabilidad de los dos superiores y el hermano responsable en La Victoria. La comunidad de Caracas, en sus dos sedes, es deseable que mantenga encuentros mensuales, o lo más cerca posible a esta frecuencia, alternados en cada una de las sedes, para tener juntos los espacios formativos básicos de toda comunidad: asamblea comunitaria, retiro mensual, convivencia fraterna...

Hay mayor conciencia acerca de la importancia de la pastoral vocacional y la necesidad de dedicarse más a ella y estar dispuestos a acoger en nuestras comunidades a los jóvenes que se sientan llamados a compartir nuestra vida y misión. Coordinados por Fr. Juan Carlos, promotor vocacional, sintamos la corresponsabilidad en el crecimiento de nuestra presencia congregacional en Venezuela y crezcamos en acogida y acompañamiento a los jóvenes que el Señor nos envíe. También en la etapa de juniorado y, en este sentido, es necesario que Fr. Ezequiel tenga experiencias de compartir con todos los integrantes de la comunidad de Caracas, al menos quincenales, por ser una experiencia básica para su formación como junior de primera fase. Instamos a los hermanos a que organicen todo en las dos sedes para hacer esto una realidad.

También observamos una mayor conciencia en el área pastoral y en la animación de laicos. En La Victoria eso ha sido el punto fuerte y constante. En S. Felipe se experimenta una ilusión en este tema con el Equipo de Pastoral. En Caracas hay deseos de progresar en este tema.

La apertura a la comunión con las Hermanas Terciarias Capuchinas y con los laicos amigonianos revierte en un enriquecimiento para todos. Propicien una mayor conciencia de Familia Amigoniana en este país. Que los laicos de cada una de nuestras obras puedan conocer las demás

*“Cuanto se dejan conducir por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm 8, 14)*

y tener una mayor perspectiva, que, sin duda, contribuirá a una mayor identificación amigoniana.

Todos los esfuerzos que hagamos en la formación de los que comparten nuestra misión, especialmente en identidad amigoniana, además de mejorar nuestra tarea educativa, irá haciendo posible el que nuestra misión sea compartida realmente por los laicos que nos rodean y con ello se potencie nuestra acción y nos sintamos más apoyados.

Avancemos en hacer nuestros colegios más amigonianos buscando implementar actuaciones y programas para expresar nuestra solicitud por los alumnos con mayores dificultades. Una obra social apoyada por cada uno de los colegios, podría ser un centro de crecimiento integral semejante a La Victoria, sería una magnífica proyección y nos identificaría más como amigonianos ante el entorno.

Ante la propuesta de los hermanos de S. Felipe de alquilar o vender el terreno de la piscina, el Consejo autoriza en este momento ir adelante con un contrato de alquiler con opción de venta a la Asociación Cooperativa de Turismo. Procedan a actuar en todo según los cauces jurídicos que tenemos: nuestra Asociación en el país con Fr. Javier a la cabeza como presidente y pidiendo la autorización del Consejo Provincial. El Consejo también encarga a Fr. Javier que de pasos para que la Asociación de la Congregación en Venezuela cree una fundación civil como soporte del Centro de Crecimiento Integral de La Victoria, y de otros que puedan surgir en el país en adelante, y presente al mismo Consejo, para su aprobación, los estatutos de la nueva fundación.

Pedimos al Señor la disponibilidad por parte de todos a la acción de su Espíritu para actuar siempre según sus designios amorosos.

En Caracas a 20 de noviembre del 2011. Fiesta de Jesucristo Rey del universo.



A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature appears to read "Bartolomé Buigues Oller".

P. Bartolomé Buigues Oller  
*Superior Provincial*

C. c.: *Expediente*  
Archivo